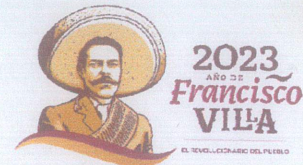




# DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



## ESTRATEGIA NACIONAL PUMOT EJERCICIO FISCAL 2023

### Minuta de trabajo

Fecha	18/10/2023	Hora	10:00 Hrs.
-------	------------	------	------------

Modalidad: Presencial

Lugar	Casa Ejidal "KM. 50". José María Morelos, Quintana Roo.
Tema	Presentación de la 4ª Etapa del Programa de Desarrollo Urbano y Centro de Población de José María Morelos.
Asistencia	Se anexa a esta minuta.

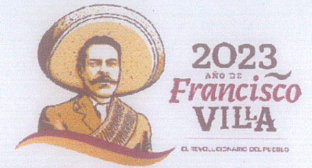
### OBJETIVO:

Presentar los avances obtenidos de la 4ª etapa de la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de José María Morelos.

### DESARROLLO:

1. Bienvenida por parte de la Directora de Desarrollo Urbano, la Arq. Yasmín del Rocío Ucan Villafania, quien menciona que es una plática informativa sobre los trabajos que se han estado realizando con la Empresa BAGU.
2. El Mtro. Alfonso Rodrigo Barrero Cervera, agradece a los presentes e inicia con la presentación de la 4ª Etapa del Programa de Desarrollo Urbano y Centro de Población de José María Morelos. Menciona que se realizó anteriormente un análisis, un diagnóstico, de cómo se ha presentado el crecimiento de la ciudad y la población; de como del 2000 al 2020 ha pasado de 532.5 has. a 643.00 has. con una tasa de crecimiento de 1.70%. y de 6,733 habitantes a 13332 habitantes, durante este lapso de 20 años ha crecido un 18%, es decir 5.5 has. por año. Existe un PDU vigente que no ha sido actualizado ni tomado en cuenta, no se cuenta con un programa de ordenamiento, carencia de infraestructura, no se cuenta con redes de drenaje, insuficiencia en el equipamiento de salud, ecológico, en degradación ambiental tenemos que al 80% de los ejidos se encuentran sin aprovechamiento forestal, que incide en tala ilegal, 378 has/año de deforestación, no existen programas de reciclaje y acopio de residuos sólidos adecuados, en cuestión a la población el 32% en José María Morelos se considera indígena, el 4.13 % tiene alguna discapacidad esto es 550 personas, 3 colonias se encuentran fuera de los límites urbanos del centro de población, 106.70 has de asentamientos en proceso de consolidación y/o irregulares. Por cuestiones políticas nos indican un porcentaje de crecimiento medido para la ciudad, se pretende ordenar la ciudad antes de seguirse expandiendo.
3. El Mtro. Alfonso Rodrigo Barrero Cervera, realiza la comparación de la zonificación primaria del PDU vigente (2010





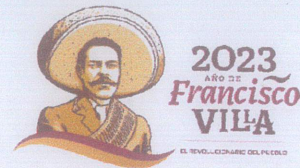
– 2035) y del PDU propuesto (2023 -2050). Realizando la comparación del área urbanizada, urbanizable y no urbanizable, recalando que las áreas son del ejido, únicamente se les esta ordenando, ¿que puedo hacer? ¿En donde lo puedo hacer?, y que el municipio le de la certeza para ubicar el proyecto en área compatible. Comenta el proyecto del libramiento, que abarca el ejido Km. 50 y el ejido de La Presumida, en donde se le tiene asignado el uso de tipo industrial, evitando el peligro (accidentes, olores, ruido) dentro de la ciudad o en el área habitacional.

4. La Arq. Percy Penélope Soto Hernández, comenta que a lo largo del libramiento, se contara con infraestructura verde, misma que nos ayudara a mantener la contención del crecimiento de la zona y evitar afectaciones, así como que en algun futuro el libramiento se convirtiese en una avenida como a sucedido en diferentes ciudades y pierda su funcionalidad.
5. El Ing. Jorge Morales, presenta la zonificación secundaria, con los diferentes usos de suelo sus compatibilidades.

## PARTICIPACIONES:

1. La Arq. Yazmín del Rocío Ucan Villafania, pregunta al comisariado ejidal C. Sabino Angulo Cab, ¿hasta dónde llegan los límites del ejido?
2. El C. Sabino Angulo Cab, comisariado ejidal, señala que el libramiento si afecta al ejido sobre la parte sureste, continuando este libramiento sobre el ejido de La Presumida.
3. La Arq. Yazmín del Rocío Ucan Villafania, Directora de Desarrollo Urbano, explica la problemática de no contar con un libramiento, desde accidentes, hasta hundimiento de vialidades por carga pesada. La manera de evitar el crecimiento sobre el libramiento es la zona industrial. Los tipos de usos de suelo que se les va a dar, no se les están quitando sus tierras, únicamente se están ordenando, les conviene tener zonas en donde las empresas quieran invertir.
4. La Arq. Yazmín del Rocío Ucan Villafania, explica el uso de suelo que le fue proporcionado al área de la feria, siendo este de tipo equipamiento de usos mixto.
5. El Ing. Jorge Morales agradece el recibimiento, menciona que toda la investigación es para generar un programa que permita ordenar el crecimiento de la ciudad. ¿A dónde lo queremos llevar? ¿Qué es lo que esperamos?. Estos programas tienen una revisión cada 5 años por obligación de Ley, vigilar su cumplimiento. La empresa lleva a cabo dos análisis muy importantes, uno es ¿cuánto se estima el crecimiento de la población del 2023 al 2050?. Actualmente ya se cuenta con el proyecto del libramiento, el área para la creación de un hospital, la universidad, en base a ello se presentan esquemas que permita a la autoridad poder ordenar su crecimiento, garantizándole a las tierras un uso. Este programa deberá estar vigente a partir de enero del próximo año, en donde la autoridad podrá hacer las regularizaciones suficientes para que sus tierras puedan tener la orientación de desarrollo. Se busca socializar el documento para que todos lo conozcan.
6. La Arq. Yazmín del Rocío Ucan Villafania, comenta que al tener asignado un uso de suelo en tierras ejidales es mucho más fácil incorporarlas ante el INSUS.
7. La Arq. Yazmín del Rocío Ucan Villafania, agradece a todos por su asistencia.





## ACUERDOS

- Volver a realizar alguna otra presentación al ejido en caso de ser solicitada.

Una vez terminando con la toma de acuerdos, se da por concluido el presente taller de trabajo celebrada entre las partes descritas siendo las 12:00 horas del mismo día.

## Firma de acuerdos

**Arq. Yazmín del Rocío Ucan Villafanía**  
Directora de Desarrollo Urbano

**C. Sabino Angulo Cab.**  
Comisariado Ejidal del Ejido Km.50

**C. Claudia Otilia Vela Sosa**  
Directora de Ecología y Medio Ambiente

**Lic. Landy Marisol Cahuich Chan**  
Secretaria de Desarrollo Urbano

**Lic. Jorge Humberto Kú Kantu**  
Auxiliar Administrativo de Desarrollo Urbano.





GOBIERNO DE MÉXICO



QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR



GOBIERNO MUNICIPAL DE JOSÉ MARÍA MORELOS



ACTUALIZACION DE PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE CENTRO DE POBLACION DE JOSE MARIA MORELOS

NOMBRE DE METODOLOGIA PARTICIPATIVA		TOTAL DE PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	POBLACION INDIGENA	GRUPOS VULNERABLES (DESCRIBIR Y CONTABILIZAR)
Taller Participativo Etido "Km. 50"		8	4	4		
ESTADO	Quintana Roo	MUNICIPIO	José María Morelos			
FECHA	18 de Octubre 2023	HORA	SITIO		Casa Ejidal "Km 50"	
No.	NOMBRE	LOCALIDAD	SEXO F/M	EDAD	HABLAS ALGUNA LENGUA INDIGENA, SI, CUAL?	FIRMA
1	Carlos Orlando Galarraga	J.M.M	M	36	Naya	[Signature]
2	Leopoldo Torres Canale	J.M.M	M	53		[Signature]
3	Sabrina Angulo Cab	J.M.M	M	67	Naya.	[Signature]
4	Alaudia Yela Jose	J.M.M	F	41		[Signature]
5	Ester Chan y Lopez	J.M	F	75	Naya	[Signature]
6	Londy M. Sanchez Chau	J.M.M.	F	32	NO	[Signature]
7	Dorise H. de Kuntia	J.M.M.	F	59	Naya.	[Signature]
8	Yazmin Vega Villalena	J.M.M	F	31		[Signature]